

PRECIOS
de suscripcion.

Sanander, un mes... 21
trimestre... 22
Provincias, 3 meses... 104
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirigese al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Sanander.—Jueves 2 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1755

Hoy que las hordas del oscurantismo, merced a las torpezas conservadoras, comienzan a agitarse para darnos quizás en época no muy lejana días de consternacion y luto, creemos muy oportuno reproducir el siguiente artículo que publica nuestro querido colega *La Union*:

SOBRE LOS CARLISTAS

Cuando ayer escribimos el artículo *Gloria a la paz* no habíamos visto otro de *El Diario Español*, en el cual este periódico ministerial se hace cargo de la alarma producida por la actitud de los carlistas, y excita al gobierno para que vigile y sea bastante enérgico para frustrar los planes de una nueva guerra civil. Habla el diario conservador de nuestras afirmaciones; y pregunta si son fundadas. Las noticias que nosotros recibimos de las provincias, la suscripción abierta con pretexto de regalar a don Carlos un Toison, la ceguedad del fanatismo, las reticencias de sus órganos en la prensa y otras mil cosas nos autorizan a creer, como creemos, que los carlistas se preparan para nuevas desolaciones.

Nosotros aplaudimos la patriótica actitud de nuestro colega en esta cuestion, actitud que tenemos por sincera, pero ha de permitirnos le digamos que de todo es responsable el gobierno conservador por las condiciones con que hizo la paz, por su conducta reaccionaria y por sus complacencias con los elementos ultramontanos; complacencias que han creado una atmósfera tal que aunque no hubiese carlistas, se producirían fatalmente y saldrian a la vida, como se producen y salen los seres venenosos de los pútridos miasmas, de las emanaciones corrompidas, hijas del estancamiento de la materia, que vician e infestan el aire. Como explica, si no, *El Diario Español* el hecho que hacemos notar ayer, de presentarse hoy, al día siguiente de la paz, los carlistas tan arrogantes como cuando llenaban las cumbres de Somorrostro y Montejurra, cuando fusilaban en Olot y asesinaban y saqueaban en Cuenca?

Hay motivos para creer que la paz se hizo, no entre carlistas y conservadores, sino entre conservadores solamente, de los cuales muchos tomaron las armas para combatir a los gobiernos de la revolucion y principalmente a la republica, llegando a ser personas influyentes y a ejercer mandos importantes entre las huestes de D. Carlos; hay motivos para creerlo así, pero además lo dicen los carlistas mismos, los cuales se consideraron no derrotados, sino engañados, no vencidos, sino vendidos. Esto no lo decimos nosotros; esto es público y notorio.

Demás de esto, sería en vano ocultar que la inmensa mayoría del clero español en todas sus jerarquías es refractaria a la civilizacion moderna y enemiga del progreso y de la libertad; sería en vano ocultar que esa clase se inspira en los principios absolutistas y que aspira a un absolutismo teocrático, dominado como está desde hace tiempo por los jesuitas, cuyo espíritu político y cuyas ambiciones hicieron prevalecer mediante el *Syllabus*. Pues bien; aun sabiéndolo el gobierno, como todo el mundo lo sabe, ha cedido y cede a todas sus exigencias aun aquellas que tienen la mayor trascendencia política y social.

Solo por complacer al clero, por ejemplo, fué derogada la ley de matrimonio civil en lo que tenía más importancia; solo por complacer al clero arrojó de las universidades a los cátedráticos más doctos, y por consiguiente de espíritu más independientes; solo por complacer al clero se ha cometido la injusticia de precindir de los opositores a cátedras que merecieron a illos tribunales el primer lugar; solo por complacerle se han dado escándalos repugnantes, como el de negar sepultura en los cementerios, por cualquier capricho y con cualquier pretexto, y por esto únicamente se ha reducido la tolerancia religiosa a una ridicula superchería. Pero sobre todo está la protección, no la libertad, que se otorga a las congregaciones religiosas para establecerse en España, aun en aquellas provincias como las del Norte que más necesitan sana instruccion, ejemplos edificantes y propaganda liberal, para que sus habitantes desechen las preocupaciones y abran sus ojos a la luz de la civilizacion.

No gozan los españoles de libertad de asociacion, pero la tienen sin límites los frailes; no gozan los españoles de libertad de manifestacion, pero los carlistas la tienen completa para estimular a sus partidarios, alentar sus esperanzas y embaucarlos hasta convertirlos en autómatas.

Los carlistas ó sus misteriosos directores ocupan puestos públicos de importancia aun en el órden civil, y hay quienes ejercieron cargos de confianza en el ejército carlista; nosotros los hemos visto, que desde 1876 están al lado de elevados personajes como pudieron estar al lado de D. Carlos. Creyeron los conservadores, los que de buena fé aceptan este nombre, que los carlistas serian el lastre de esta situacion, y los carlistas no son hombres que se resignan a hacer tan ridiculo papel, teniendo astucia suficiente para ser señores entre las sombras y aparecer a la luz del día sometidos y contentos.

¿No hay, por otra parte, ministros que fueron carlistas? ¿No hay personajes dentro de la presente situacion, aun de los más influyentes que presidieron juntas católico-monárquicas, cuando este nombre era lo mismo que carlista? Sabemos que se ha hablado muchas veces de arrepentidos y desengañados; pero sabemos tambien cómo antes de 1869 los carlistas, con el nombre ó disfraz de neo-católicos, se hicieron dueños de la política española y prepararon la guerra civil que estalló durante la revolucion, pero que habria estallado del mismo modo y con más fuerza y con más seguros resultados si hubiese ocurrido aquel feliz acontecimiento.

Respecto de las provincias vascas, el gobierno ha cometido errores sin cuento, por el afán de combatir la democracia y los demócratas.

Los fueros en si mismos no pueden alimentar el espíritu absolutista. Esto es óbvio, indiscutible, y sin embargo, el gobierno los suprimió, con lo cual dió nuevos pretextos a los facciosos y desautorizó a los liberales, dando lugar a que los carlistas hagan creer al país ignorante que sus instituciones son incompatibles con la libertad. Esta propaganda, fundada y justificada verdaderamente en el principio de la unidad de legislacion, que estaba en el programa de los liberales, y consta en todas nuestras Constituciones, y era una amenaza a los fueros, fué la causa principal de la insurreccion y de la guerra de los siete años, causa que despues, hábilmente aprovechada, se ha confundido con otras, desviando el espíritu esencialmente democrático de las provincias. ¿A qué fin venia, pues, la supresion? ¿Qué resultados benéficos se han obtenido? Lo que hemos dicho: dar nuevos pretextos a los carlistas y desautorizar y debilitar a los demócratas, a todos los liberales, mejor dicho.

Lo que habria sido necesario es que al lado del ejército de ocupacion y cuando el estado de sitio era conveniente, a raíz de la paz, se hubiese modificado radicalmente la organizacion del clero, espurgando su personal fanático y estableciendo escuelas bajo el principio de la ensenanza obligatoria, y apoyando, en lugar de perseguirlos, a los liberales vascongados y navarros.

Este artículo se va haciendo más largo de lo que permiten las condiciones de nuestro periódico; pero no renunciamos a tratar de nuevo este asunto, el más grave de todos los que por su torpeza y por su egoismo han suscitado los conservadores. De ellos es la responsabilidad; pero a todos nos interesa en sumo grado.

TRAIDA DE AGUAS

Vencido el plazo que la comision creyó oportuno fijar para saber lo más pronto posible los suscritores que no estuvieran dispuestos al aumento del 25 por 100 por unanimidad acordado entre los concurrentes a la junta general celebrada, y en ahorro de molestias para los que nada tuvieran que observar, sancionando con su silencio la aquiescencia a todo lo convenido, esta comision declara dejar tomada nota de los muy pocos que, sosteniendo su primitiva suscripcion, no la aumentan por razones que aducen y que la comision encuentra muy justificadas en casi todos. Tambien toma nota de los que por lo contrario han fijado cantidades superiores al referido aumento y que, con las de los nuevos suscritores, compensan hasta este instante lo dejado de aumentar por los primeros.

Hecha esta exacta declaracion para gobierno de todos, la comision ruega y suplica a los señores suscritores firmen la correspondiente acta que se les presentará, fijando en letra ante la firma el número de acciones de a 250 pesetas que les toque, y que, para evitar errores, se servirán confrontar con la nota que se acompañará el acta, y les será presentada a la vez, recomendando y suplicando a todos no demoren la firma, que aun conseguida aisladamente con prontitud, tiene que ser pesado

este paso tratándose de numerosa colectividad, dadas las muchas que hay que recoger en dicho documento que tiene que ser la base y punto de partida para todo y hay una conveniencia para todos tambien en no perder tiempo.

Queriendo la comision seguir las indicaciones hechas en la junta general por algunos señores suscritores sobre la conveniencia de nombrar sub-comisiones que pudieran gestionar cerca de algunas personas no suscritas y de ageaciar otras de nuevo, y habiéndose espontáneamente prestado para el caso los señores D. Francisco Peñil, D. Alfredo Alday, don Manuel G. Corral, D. Domingo Corcho, don Nicolás Ezcurra y D. Pedro Agustín de Aranceta, la comision, despues de darles públicas gracias por su ofrecimiento, les confirma en el cargo de tales comisionados para el objeto indicado, de hacer subir la suscripcion todo lo más posible por las ventajas que ya se tienen dichas de la utilidad de poder alcanzar una fuerte cifra, pues sabido es que por sí solo no basta el 25 por 100 aun obtenido en totalidad y es por lo que precisan nuevas suscripciones y sumar nuevas voluntades, inspirándose todo y cada uno en su propio deber, y en el beneficio inmenso que van a recibir Sanander y sus mismas personas, y separándose en absoluto de los que, pudiendo, nada han querido ni quieren hacer en este tan vital como cívico asunto.

Sanander 1.º Setiembre 1880.

La Comision.

ECOS POLÍTICOS.

De nuestro corresponsal:
«El Sr. D. Manuel Alonso Martínez, vicepresidente del Consejo administrativo de los ferro-carriles del Norte, recibió en Irún a la reina doña Isabel, acompañándola hasta San Sebastian.»

Dícese que el jefe de los centralistas aprovechó la ocasion que se le presentaba para enterar a la madre del rey D. Alfonso de todo lo ocurrido en la cuestion del principado y de otras no menos importantes y de carácter esencialmente político. Que la ilustre viajera manifestó deseos de enterarse de todo, y que de todo el Sr. Alonso Martínez habló a grandes rasgos, incluso de ciertas eventualidades.

Dícese tambien que el marqués de Novaliches confirmó algunas cosas importantísimas de las que doña Isabel oyó de los labios de aquel.

Esto se ha dicho a última hora por persona digna del mayor crédito.

Como se ve, los fusionistas apelan a todo género de recursos; pero ni por esas.

No están maduras.

Nuestro corresponsal nos dice en su carta de ayer:

«Con referencia autorizada se asegura que el diputado provincial de Oviedo D. Nicolás Suarez Inclan, individuo de la comision asturiana, ha formulado su protesta de los acuerdos tomados por esta en las reuniones que ha tenido en casa del señor marqués de Pidal. Dicha protesta parece que en breve verá la luz pública en algun periódico. Dícese que está redactada por una pluma maestra y que habrá de causar sensacion.»

¡Pues venga de ahí!

Ya tenemos deseos de emocionarnos un poco, siquiera para interrumpir esta monotonía insoportable que nos aburre.

La *Politica* escribe lo siguiente:

«La oposicion de S. M. puede y debe estar seis y ocho y diez años en los bancos, mientras la índole de la política general del país, la opinion pública ó la prerogativa de S. M. no marquen la hora de que cambie de puesto. ¿Es que en algun punto civilizado del globo se castigan el acierto, la rectitud, el adelanto, pide el poder solo por atender a un partido que á gritos, solo por pedir el poder?»

La historia dirá mañana hablando de los fusionistas.

«Y aquellos pacientísimos corderos a todo callaban!»

Leemos en nuestro ilustrado colega *La Nueva Prensa*:

«*El Diario de Lugo* habla así de S. E. el señor don José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, ex-gobernador de Madrid, ex-ministro con varias situaciones y secretario de Estado actualmente:
«Por lo menos, el ferro-carril de Orense a Vigo debe merecer grandísimo interés al marqués del Pazo de la Merced, por una razon encillísima.»

El marqués ingeniero parece que posee siete mil acciones ó cosa así de ese ferro-carril.»

¿Se han figurado ustedes alguna vez el montoncito de papel que forman siete mil acciones ó cosa así de ferro-carriles?

Es un paquete regular.
No; ¡muy regular!

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Turquía

El *Times* de antes de ayer comentando la declaracion de lord Granville dice que el gobierno turco reconocerá la imposibilidad de menospreciar impunemente la opinion pública por el interior y en el exterior, y que entre los cristianos tiene enemigos poderosos.

El *Times* añade que si las grandes potencias de Europa le retiraran su apoyo seria la señal de una gran anarquía en el imperio turco.

Rusia

Se hacen comentarios atribuyéndose gran importancia política a la ida del emperador de Rusia a Livadia.

En los círculos oficiales se asegura que el Czar no lleva ninguna intencion política.

Los periódicos se ocupan casi exclusivamente de la aplicacion de los decretos relativos a las congregaciones religiosas comentando la actitud en que se han colocado los jesuitas y las declaraciones del gobierno, referentes a dichas congregaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Agosto de 1880.

Volvemos a las andadas: Ha bastado que se reúna la mesa del Congreso para ultimar ciertos detalles referentes al ceremonial que ha de observarse cuando el vástago nazca, y otra vez se ha puesto sobre el tapete la obra del Sr. Cánovas, tan encomiada por los ministeriales y tan brillantemente combatida por el colaborador de *El Siglo*. Los periódicos de anoche y esta mañana, con efecto, se ocupan nuevamente de los incidentes a que da lugar esta tan manoseado asunto, y el que más y el que menos conviene en que hay algo irregular, algo anómalo que no se sabe si podrá armonizar, en cuanto al Congreso de diputados se refiere, su presidente el señor conde de Torero.

Por lo menos, la discusion que se promovió ayer entre este y dos de los secretarios, por cierto ministeriales, era pasto de todas las conversaciones, y hasta se añadía que se habia promovido cierta disidencia por ignorar uno y otros el medio airoso mediante el cual salir lo más airoosamente posible del atolladero en que se habian metido. No sé, en definitiva, lo que resolverán respecto a si serán unos mismos ó distintos los secretarios que asistan al acto de la presentacion y al bautizo, como se ignora tambien el curso que dará el conde de Torero a la protesta de los fusionados; cualquiera que sea la solucion que se dé a ambos extremos, que siempre será difícil y expuesta a disgustos y contingencias, siempre resultará que el señor Cánovas, con sus célebres decretos de 1.º y 24 de este mes, ha provocado conflictos de los cuales maldita la necesidad que habia en ningún sentido.

Malo es, en efecto, que los periódicos extranjeros recién llegados a España, hablen de la situacion anormal de este país como de la cosa más natural del mundo y no lo es menos que entre los periódicos fusionistas y los oficiales se haya iniciado una polémica sobre quién ha obrado mejor; si el general Martínez Campos levantando el estado de sitio ó Cánovas cruzándose de brazos tolerando en cierto modo los progresos del reaccionarismo. Algo pudiera decirse sobre esto, pero lo excuso por ahora, temeroso de dar que hacer al señor fiscal de imprenta y si lo apunto es pura y simplemente para significar que si lo de la pujanza carlista es tramoya, ha sido mal urdida yendo quizás demasiado lejos, y si es realidad, provocará de nuevo luchas bizantinas que de todos modos harán el caldo gordo a los tradicionalistas los cuales se bañan en agua de rosas si, mientras, consiguen un ideal fundado en el acaparamiento de las diputaciones provinciales. Y en verdad que si el Consejo se decide por ellos, que no seria de extrañar, aun cuando el espíritu liberal se vigoriza mucho, preparémonos entonces para cosas gordas algunas de las cuales apuntan dos ó tres de los periódicos de la mañana.

Por lo demás, y volviendo á lo del ceremonial, es bien singular que *El Correo* insista, fiado en noticias que le transmiten de Alemania que, si nace hembra el vástago real, al día siguiente se le dará á conocer en la *Gaceta* con el nombre de princesa de Asturias. ¿Comprende V. ahora si hay razón para decir que cuanto más se mira más embrollado se presenta este asunto?

Ea, por otra parte, bien original la conducta del gobierno, y sobre todo la de su presidente Sr. Cánovas. Se reconoce muy amante y decidido partidario del régimen constitucional y parlamentario; pero en la práctica nos encontramos con que el tal cariño tiene, como las tercianas, sus intermitencias. Ejemplo al canto: los diputados y senadores de la oposición han formulado una protesta que depositaron luego en manos de los presidentes de ambas Cámaras. ¿Qué se hace con ella? Cánovas no ha hablado, pero, á juzgar por lo que dicen sus órganos oficiales, tanto no le da importancia que juzga que lo único procedente es ponerle la nota de «Visto» y colocarla en los respectivos archivos del Senado y del Congreso. ¿Es esto—pregunto yo—todo el respeto que se quiere tener á la Representación Nacional, para otras cosas tan encomiada? Pues qué: ¿para eso la han escrito los fusionistas? ¿O es que se les quiere privar de todo ó parte de la representación colectiva que ostentan?

Parecía natural, dada su justísima importancia, excepción hecha de los ministeriales por nadie negada, que el gabinete lo hiciera objeto de una acordada especial en Consejo de ministros; pero parece que no ha sido así; ayer hubo Consejo en la presidencia, aunque no con el nombre de tal, y según mis noticias, no se trató poco ni mucho de este particular que relegaron al olvido como si fuera la cosa más baladí. Los ministros se ciñeron á dar cuenta de las impresiones que hacían referencia á sus respectivos departamentos, y solo se añadió, respecto del de Gobernación y Guerra, que las comunicaron algo fuertes al Sr. Cánovas por los sucesos que temen del Norte.

De todos modos calcule V. la ansiedad que producen las tales noticias. Por si nace hembra, crea V. que es grande, grandísimo el interés que inspira el procedimiento que adoptará el Sr. Cánovas.

En tanto, los comités fusionistas se parecen á los órganos de Móstoles por lo discordantes, y los candidatos ministeriales peleando de lo lindo para obtener el primer puesto en el favor ministerial. Hay plétora, y plétora grande de adictos, pero plétora tan sobona que ni Romero, que sabe trastear, puede con ella.

Esta mañana ha llegado Isabel II, siendo recibida en la estación por la familia real, ministros, altas autoridades de palacio y del gobierno y algún público.—F.

Noticias.

El concierto-baile que ha de celebrarse hoy en el Casino del Sardinero á beneficio de la sociedad de sextetos, promete ser brillante.

Hé aquí el programa de la fiesta:

Primera parte.

1. Overture de *Zerlina* (primera vez)—Albert.

2. *Cuarta Polonesa* (primera vez)—Marqués.

3. Lectura de poesías por don Alfredo del Río.

4. *La Danze des Fees*, solo de Arpa—Parish Alvars.

5. Lectura de poesías por don Faustino D. Gavino.

6. Fantasia sobre motivos de *Guillermo Tell* (primera vez)—Rossini.

Segunda parte.

7. *Danza Macabra*, Poema Sinfónico (primera vez)—Saint-Saens.

8. *La Pasquinade*, (á petición), ejecutada al piano por la señorita Padilla—Golchalk.

9. Lectura de poesías, por don José Estrafí.

10. *Soldatentieder*, (primera vez), walses—Gungl.

Programa del baile.—A las nueve de la noche.

Primera parte.

1. Wals.—*Le Réve du Bal*—Gederá.

2. Rigodon.—*La Penélope Normande*—Artus.

3. Mazurka.—*La Reine des Rosses*—Gabrielli.

4. Rigodon.—*Les Célèbres Balanciers*—Barch.

5. Polka.—*Les Patinenses de Bologne*—Mey.

Segunda parte.

6. Mazurka.—*La Coquette*—Wallestern.

7. Rigodon.—*Berthelíer*—Arban.

8. Wals.—*Mon Etoile*—Célot.

9. Rigodon.—*Le Moulin*—Francœur.

10. Polka.—*Heleno*—Alkan.

Un apreciable suscriptor de Cádiz nos escribe diciéndonos que solo recibe nuestro periódico en días alternados.

Como estas irregularidades son el pan nuestro de cada día en España, hemos perdido la esperanza de que se ponga remedio á se-

mejante abuso, y solo le publicamos por complacer al suscriptor aludido.

Adelantan rápidamente los terraplenes y muelles que está construyendo en el Promontorio la empresa de A. Lopez y compañía para el servicio de sus magníficos vapores-correos.

Durante el mes de Julio último se exportaron del puerto de Bilbao 244.635 toneladas de mineral de hierro.

Se encuentra en esta ciudad el reputado actor dramático D. Manuel Mendez.

El día 10 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Valdáliga la venta en pública subasta de 100 pies de roble, tasados en 1.540 pesetas, y el día 11 tendrá lugar en el mismo ayuntamiento otra subasta de 170 pies, 8 trozos y 6 puntos de la misma madera, retasado todo en 1.300 pesetas.

D. Domingo Amestoy ha solicitado permiso para construir un muelle embarcadero en la ensenada de D. José García, de Salamanca, y uno embolado de Mazpule, por la cuadrilla que dirige el simpático Saturnino Frutos (Ojitos chico), los cuales serán picados, banderilleados y dados muerte, soltándose dos toros embolados para los aficionados que deseen bajar al redondel. Habrá gran rebaja en los precios, á pesar de los crecidos gastos de la empresa, la cual advierte á los señores abonados que solo se les reservarán las localidades de abono para los años sucesivos á los que las reclamen, y deben hacerlo constar así en la corrida anunciada.

La empresa dará su correspondiente resguardo á todo el que se abone.

Un brindis de Sarah Bernhardt en Copenhague acaba de dar lugar á un incidente de cierta importancia internacional.

Ea un banquete que se daba en aquella ciudad en honor de la célebre actriz, el embajador alemán Magnus, que asistía á la comida, se levantó á brindar por Francia que los había enviado su actriz predilecta.

La Bernhardt, al corresponder al brindis, pronunció un entusiasta discurso al final del cual manifestó su deseo de que el del baron Magnus se hiciera extensivo á la Alacia y la Lorena que debían considerarse como provincias francesas.

Los dinamarqueses que asistían al banquete aplaudieron frenéticamente á la actriz, que en su entusiasmo entonó á toda voz el *Tage-re Landrolat*, el popular himno de la guerra de 1863 contra Alemania y Austria. El frenesí llegó á su colmo entonces y la comida terminó como supondrán nuestros lectores.

El embajador alemán juzgó prudente retirarse de la mesa y en seguida solicitó de su gobierno, por telégrafo, una licencia que parece le será concedida.

Excusado es decir la desagradable impresión que este incidente ha causado en toda Alemania.

Acaba de ponerse á la venta una obra titulada *Los Jesuitas*, cuya primera edición está á punto de agotarse con los pedidos que de provincias se hacen diariamente.

Nada tiene de extraño el favor que el público dispensa al libro, si se considera que en él se da cuenta de toda la vida y costumbres de la célebre *Compañía*, comentando en tono humorístico gran número de las máximas morales que sustentan la congregación, condenadas por tantos prelados y pontífices en todos los tiempos.

Durante la tormenta que descargó el domingo en Guipúzcoa, cayó un rayo en la iglesia de Urnieta, estando la gente en misa, é hirió á siete personas. En Usúrbil mató una chispa eléctrica á una joven, y en las inmediaciones de Motrico produjo bastantes daños una manga de agua.

Refiere anoche un colega el siguiente suceso, ocurrido recientemente en Navalcarnero. Parece que un sugeto bien vestido y de maneras distinguidas, se hospedó en la mejor posada de la localidad, y dejando su aposento, dirigióse al campo santo y se mató disparándose un revolver sobre la sien.

Avisado el juez del triste suceso, acudió al cementerio, y reconocido el cadáver, resultó ser el notable médico D. Serafín Gallardo, que hace poco llegó á Madrid de Cuba, en donde había demostrado relevantes dotes de hombre de saber en algunas obras de medicina que escribió.

En los bolsillos del suicida encontráse una carta, manifestando su resolución de matarse

y suplicando al señor juez aceptara como re- cuerdo el revolver y un cajón con cien cigarros habanos, y que de cien duros que llevaba en el bolsillo, se destinaran 50 para su entierro y el resto para gastos de hospedaje y accesorios.

Se congetura que ha podido impulsarle á tan fatal determinación, la muerte de su madre, á quien adoraba, y la falta de salud de que hace tiempo adolecía.

Un confinado del presidio de San Agustín, en Valencia, ha elevado una solicitud al gobernador civil de la provincia pidiendo autorización para salir dos veces por semana, con objeto de dirigir los trabajos de edición de una obra suya titulada *El protestantismo es un crimen*. El confinado es D. Francisco Cubillos Abellan, ya celebre en España por sus escritos y peripecias.

En Bilbao se ha constituido un comité de aseguradores marítimos, formado por compañías de las más importantes, que funciona hace un año. Su objeto es proteger los intereses comunes á todos los aseguradores y pedir y obtener reformas en la legislación, en beneficio no solo de los aseguradores en general sino del comercio.

El secretario general, que según reglamento es quien tiene la representación del comité, reside en Madrid y las compañías han nombrado para este cargo al distinguido economista D. J. M. Alonso de Beraza, que hace más de veinte años se ocupa de seguros marítimos.

Segun vamos en *El Correo Gallego*, de Ferrol, continúan dando los resultados más satisfactorios en las pruebas oficiales las planchas de acero de producción nacional procedentes de las fábricas de Asturias, que hay quien las considera «incomparablemente superiores á las inglesas, así para destino á buques de guerra como para maquinaria.»

Inundaciones

A las noticias, sobre esta desgracia, que ya conocen nuestros lectores, podemos agregar las siguientes:

El comisario de la línea férrea de Zaragoza al director general de Obras públicas.

«Los viajeros detenidos en esta estación por interrupción de la vía desde el 18, carecen algunos de medios para tomar billetes para Madrid por la del Norte. Desear se les autorice á continuar por esta última, á lo que se aviene el Norte si la empresa del Mediodía se aviene á ello.

Ruego á V. E. resuelva, por haber enfermos y necesitados que no pueden esperar más tiempo.»

El señor director de Obras públicas ha contestado que este es asunto de las empresas, que no le compete, si bien el comisario debe trabajar por un arreglo en beneficio de los viajeros.

De Huesca se ha recibido también este telegrama del gobernador:

«Por falta de enlace del tren-correo de esa capital con Zaragoza, ha dejado de recibirse en esta capital la correspondencia particular y privada de los días de ayer y hoy.»

El alcalde de Sigüenza da por su parte estas noticias:

«A consecuencia de la tormenta de antes de ayer las aguas invadieron y medio destruyeron el cementerio de esta ciudad; dejaron inservible el puente de San Francisco, asolaron completamente toda la vega, arrollando cuanto había en las eras y causando destrozos de inmensa y todavía incalculable importancia de que daré á V. E. cuenta.

Se ha abierto una suscripción para el socorro de los que más han padecido, y este ayuntamiento implora la ayuda del gobierno de S. M., esperando le favorezcan por de pronto con alguna cantidad del fondo de calamidades.

La interception del telégrafo me ha impedido participar á V. E. antes este desastre.»

En Mércia los daños son también gordos. El secretario del gobierno, que salió á los sitios inundados, dice desde Blanca, hoy por la mañana, que son inmensos los daños causados por la piedra y agua en heredades, arbolado, caminos y acequias. El Segura empieza á crecer nuevamente por el desbordamiento de los ríos Mundo, Quipur y Moratalla. El Guadalquivir ha disminuido mucho del nivel que tenía ayer.

El gobernador de Mércia dice por su parte que por Lorea y puntos que baña el Guadalquivir, los daños son pocos y mucho el riesgo que han recibido los campos de una gran parte de la provincia. El Segura ha disminuido mucho del nivel que llevaba ayer. El correo viene desde Cieza en carruaje mientras se habilita la vía férrea, para lo cual trabajan varias brigadas.

Toledo: el gobernador, refiriéndose á noticias del alcalde de Talavera, comunica que en la tarde del 26 y 27 hubo fuertes tormentas que por fortuna no han causado desgra-

cias personales ni grandes daños, cayendo una exalacion en la casa-cuartel de la guardia civil y otra en la iglesia de San Andrés, sufriendo ambos edificios algunos desperfectos, y añadiendo que el Alberche y el Tago venían muy crecidos.

Por último, el gobernador de Granada, da gracias en nombre del ayuntamiento y vecindario de Cullar-Beza, por el donativo de 2.000 pesetas que se le ha hecho.

El gobernador de Zaragoza, al regresar ayer á la capital, solo ratifica noticias ya conocidas y por el comunicadas. Muchos daños en las propiedades y ninguna desgracia personal.

CARTA DE PARIS

Congreso internacional de la enseñanza

Con una asistencia muy numerosa se ha reunido en Bruselas el Congreso internacional de la enseñanza. Formaban parte de él ingleses, alemanes, austriacos, italianos, españoles, portugueses, americanos del Norte y del Sur, suizos, franceses, personas de todas las posiciones sociales, desde antiguos ministros hasta humildes maestros de escuela, y buen número de señoras.

Entre las principales notabilidades hemos visto al célebre profesor de Jena, Hoeskel, Virchow, Alejandro Bain, cuya última obra sobre la educación ha obtenido tan brillante éxito, John Lubbock, el doctor Gatras, director de la Biblioteca Nacional de Rio-Janeiro, etc.

M. Couvreur, presidente del Congreso, uno de los hombres que más han trabajado por los progresos de la instrucción en Bélgica, ha abierto la sesión con un notable discurso. Le acompañaba el ministro de Instrucción Pública, M. Van Humbott, y los representantes oficiales de los gobiernos francés, portugués, alemán, etc. M. Couvreur, con gran facilidad de palabra, ha desenvuelto la idea de que la democracia debe regenerar el mundo, y le regenerará por la instrucción, idea que ha merecido las más calurosas manifestaciones de aprobación por parte de los concurrentes.

El ministro de Instrucción pública ha hablado también en un sentido muy liberal.

Los delegados de Alemania, Portugal y Chile han hecho en seguida uso de la palabra y han sido muy aplaudidos. El último ha hablado en español. Un miembro del Congreso, monsieur Jeva, cónsul general de Bélgica en Chile, ha traducido al francés su discurso y cuando lo hacia de un pasaje en el que el orador había hablado de los beneficios del gobierno republicano en Chile, el cónsul belga ha juzgado propósito decir «por mi parte, gracias á Dios yo no soy republicano» profesión de fé que nadie le pedía.

Mr. Jeva queria hacer un acto de cortésia hacia el rey de Belgas. Ha hecho un completo fiasco; porque nadie le ha aplaudido, ni aun el ministro de Instrucción pública y, por el contrario, la mayoría de la Asamblea ha acogido con murmullos su intempestiva declaración.

Los delegados oficiales del gobierno de la república francesa, MM. Dumesnil, consejero de Estado, Breal y Buisson, director de la enseñanza primaria, no han hecho uso de la palabra. Esta abstención ha parecido tan extraña á los franceses allí presentes, que un gran número de ellos excitaban vivamente á los señores D. Francisco Combes, Hovelacque y Julio Roche, consejeros municipales, que representaban la villa de Paris, á que alguno de ellos tomara la palabra. Estos señores se han negado, alegando, con razón, que despues de los oradores que habían hablado á nombre de sus gobiernos, no debían ellos hablar á nombre de una municipalidad, aunque fuese la de Paris, y añadiendo que su intervencion serviría para poner más en relieve la abstencion de los representantes oficiales del gobierno.

Despues de la solemne apertura, el Congreso se ha dividido en seis secciones, á saber: 1. Enseñanza primaria.—2. Enseñanza media.—3. Enseñanza superior.—4. Enseñanzas especiales.—5. Enseñanza de adultos.—6. Higiene escolar.

Este Congreso dará seguramente resultados prácticos para el progreso de la instrucción pública. En la sección de la enseñanza superior se ha discutido el siguiente tema: «¿Conviene que la ley constitucional conserve el derecho sin límites de crear establecimientos de enseñanza superior?» La discusión ha puesto de manifiesto las distintas opiniones de los partidarios de la autoridad por una parte y de los partidarios de la libertad por otra.

M. Foucher de Careil, senador francés, ha defendido la teoría autoritaria. «La libertad de la enseñanza superior, ha dicho, consagrada por la ley constitucional, presentaría grandes peligros. Sería mucho más difícil modificar una Constitución que una simple ley, el día en que se viesen los inconvenientes de esa libertad.

«¿Quién, pues, se aproximaría en efecto? La iglesia, cuyas doctrinas son un peligro permanente para la sociedad moderna. Hay una libertad de enseñanza superior, que no es más

... un engaño, según hemos visto recientemente. Esta libertad, que se llama ilimitada, se limita en hecho a los solos establecimientos patrocinados y fundados por el clero. Su objeto es la dominación sobre la ciencia, que la inculca en el Estado y aumentar la presión de la Iglesia. Su dogma es el «Syllabus». Su consecuencia es rehacer la sociedad entera, que según ellos está depravada, a la imagen del «Syllabus». Esta conspiración permanente contra la revolución del 89, su espíritu y sus bases, se ha demostrado recientemente con una abundancia de citas y de pruebas que hacen innecesario que yo insista en ello.

Garantizar constitucionalmente la libertad de la enseñanza superior, sería introducir en la constitución misma de un país democrático el germen de su muerte, sería destruir todo el trabajo de la civilización moderna en provecho de las miras ambiciosas de una secta en el Estado.

La tesis de M. de Careil ha sido generalmente aprobada por los miembros de la sección, sobre todo por los belgas. Uno de estos, que milita en el bando liberal, la ha apoyado, haciendo resaltar los graves inconvenientes que para Bélgica resultarían de la libertad absoluta de la enseñanza superior.

Probablemente hubiera sido abandonada la tesis de la enseñanza superior si MM. Hovelacque y Julio Roche, consejeros municipales de París, no salen a su defensa: «Es preciso tener en cuenta, ha dicho Hovelacque, que no todos los franceses piensan lo mismo que M. Careil. Seguramente ha expresado ideas de las que participa un gran número de personas, pero de ninguna manera todas.»

M. Jules Roche se ha encerrado en el terreno mismo de M. Careil, en el «método histórico». «Invocáis, ha dicho, el método histórico para rechazar la libertad como peligrosa. ¿Dónde tenéis los ejemplos? ¿En qué país? ¿En qué época? La historia no nos enseña hasta aquí más que una cosa: los abusos, los excesos, los peligros de la autoridad. Hasta hoy, solo el principio de autoridad ha presidido a la organización social y al gobierno de los pueblos, y el mundo no ha visto todavía una sociedad fundada en el principio de libertad.

«No; el Estado no puede ser el dispensador omnipotente de la sociedad.

«Es incompetente. La ciencia se pertenece a sí misma. Abrid el campo a la actividad humana. Queréis, decid, formar ciudadanos libres; pues bien, aplicad esta ley científica: la función crea el órgano. Para hacer ciudadanos libres, dad a todos, asegurad a todos la libertad.

Por esta ligera reseña se ve cuán grande interés ofrece el Congreso de Bruselas. Seguiremos sus sesiones poco a poco.

París 30 de Agosto de 1880.—C. L.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 1.º (4 t.)

Se confirma la noticia respecto a que, con motivo del próximo atumbramiento de la reina, se publicará un indulto para la prensa.

Muy en breve tendrá lugar la proclamación oficial de la paz de Cuba.

Los afghanos que sitiaban la plaza de Candahar se han retirado.

Cambio sobre Londres..... 48-10.
Cambio sobre París..... 5-04.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 1.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	20-10
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-70.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	40-55.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	99-05
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	000-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.....	42-50.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORBEDORES DE ESTA PLAZA

Cotización oficial del día de la fecha.

Barcelona, 8 div., 1/8 beneficio.
Valladolid, al 8 y 10 corriente, par.
Santander 1 Setiembre 1880.—El Adjunto de turno, Vicente R. Martínez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Mendez-Noñez, 1.326 ts., c. Martínez, de la Habana con 647 cajas azúcar, a D. Angel B. Perez y compañía; 500 id. id. a D. J. M. Aguirre; 500 id. id. a D. M. G. Corral; 150 id. id. a los Sres. Bustamante y Gallo; 100 id. id. a la orden; 10 bocoyes id. a don José Antonio Urigian; tabaco, dulce y otros efectos para varios.

Id. Marchoiras, 442 ts., c. Thompson, de Seahan, con 741.965 kilógs. carbon a D. J. Galland.

Id. Concha, 896 ts., c. Schumann, de Amberes, con 50 bultos ginebra a la orden; 40 idem id. a D. F. Regatillo; 44 id. id. a los señores Echegaray y compañía; 4.376 id. material para el ferro-carril del Norte; 18 id. quin-calla a D. M. Cabrero; 4 id. id. a los señores Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

Vapor Piles, 153 ts., c. Piñole, de Cádiz y escalas con 12 bocoyes aceite oliva a D. J. Faci; 183 bultos hierro a los Sres. Gomez y Aparicio; 40 sacos garbanzos a la orden; 12 cajas máquinas a la compañía fabril Singer, y otros efectos para varios.

Lanchon Juan Nazareno, 31 ts., c. B. rasaluce, de Lequeitio con 1.200 atados madera a don Eustasio Sierra.

Vapor Moratin, 263 ts., c. Romero, de Amberes con 50 cajas almidon y 779 cueros a la orden; 12 barril.s vino y 41 cajas mármol a los Sres. Echegaray y compañía; 400 rollos alambre a los Sres. Regatillo y compañía; 198 fardos papel a D. M. Vial; 24 bultos quincalla a D. M. Cabrero; 9 id. id. a los Sres. Rodrigo y Peral; 5 id. id. a los Sres. Hornilla y Lecuna; 3 id. id. a D. V. Gonzalez; 2 id. id.

a los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Barambio, 525 ts., c. Canal, para Barcelona y escalas con 660 sacos harina, 70 cajas jabon; azúcar, cacao, arroz, aguardiente y otros efectos.

Quechamarín Magdalena, 30 ts., c. Sierra, para Llanas con varios efectos.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Castro y Santoña con 187 sacos harina, 115 id. trigo, 184 id. maíz y otros efectos.

Vapor Leonor, 264 ts., c. Muñiz, para la Coruña y escalas con varios efectos.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 70 sacos cacao.

Vapor Itálica, 256 ts., c. Herro, para Sevilla y escalas con 825 sacos harina, 40 fardos bacalao; azúcar, cacao, aguardiente y otros efectos.

Id. Emiliano, 1.899 ts., c. Larrinaga, para la Habana, Puerto-Rico y Matanzas con 1.800 barriles, 6 555 sacos mayores, 655 idem menores de harina; vino, conservas y otros efectos.

Ponce de Leon acerca de los perfumes—Este renombrado teniente del gran Colón calificó las flores de los vergeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los días del gran navegante, quien dió a «Castilla y Aragón un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como también perfuma el cutis, ningún Sibarítico podría apetecer más raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

La Untura ó Contrairritante de Jayne, para Torceduras, Contusiones, Dolor de Huesos ó Muslos, Reumatismo; es útil en todos los casos en que se necesita una aplicación externa.

Una de las fincas sita en la calle de Ruamayor, num. 14, propiedad de D. José Lastra, pareciéndole conveniente a su dueño que la escalera de dicho edificio no reunia todas las condiciones de comodidad que se exigen para el inquilino determinó destruirla, dando el enargo al maestro de obras de esta ciudad D. Pedro Setien, como asimismo para la construcción de otra, cuyas obras han sido dirigidas con tanta habilidad y maestría, que los requisitos de ornato é higiene no dejan nada que desear.

Por lo tanto, el que desee ver las habitaciones que se encuentran vacantes puede verse con su mayor-domo, que habita en Ruamayor, 20, pral. 8-1

Colocacion

La desea, para desempeñar un cargo decente, un jóven con dos carreras, mediante una módica retribucion. Tiene fianza de consideracion. Dirigirse, Vargas, 17, principal.

Se vende un establecimiento, por tasacion. El que lo desee, se entienda con don Francisco Saiz, taberna de las Escalerillas, detrás de la Aduana.

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3 duplicado, piso 3.º

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-oalcoas, sulfúrico-azoadas.

De especial aplicación a los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y a la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas fortunas.

Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto a D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Fonda de Pacheco Vallejo EN ALCEDA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s—32—27

A los enfermos

Don Mariano Fernandez, Doctor en medicina y cirugía, alumno de los hospitales de París y discípulo de Brown Squard, (Profesor del colegio de Francia), permanecerá en esta ciudad desde el 23 de Agosto hasta el 10 de Setiembre.

Horas de consulta, de nueve de la mañana a una de la tarde.

La Peninsular, Puerta de la Sierra, 1, y San Francisco, 25. a93

Don Maximino Enguita, que vive en la calle de Cervantes, número 7, piso principal derecha, da lecciones de solf o y piano a domicilio a precios convencionales. 8

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados, Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.

Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores. 30-8

Agua de Solares

Se vende en la librería de D. M. M. Ramon, junto al Correo, y en la tienda *La Imperial*, de D. P. de la Vega, junto al Banco de España. 8-1

Academia de música. 15-5

PUENTE, 14, PRINCIPAL.

Desde 1.º de Setiembre, de seis a ocho de la tarde, lecciones de solfeo, violin y viola, 40 reales al mes: lecciones particulares a precios convencionales.

A CARGO DE D. ANTONIO LERA.

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero.

Para más informes dirigirse a D. Honorio Torcida.

Préstamos

Casa de toda confianza; no se cobran réditos adelantados.

Calle de la Blanca, número 15, 4.º piso. 15-6

Anuncio

Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comercio de sedas y pasamanería de don Julian Iglesia Urbina, Consolacion, 7. Torrelavega: para más informes dirigirse a su dueño en dicha villa. 15-13

Imprenta de **LA VOZ MONTAÑESA**, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 30

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 13, se ha trasladado a la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los días, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, á precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrófulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Blancard

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

Nota. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros. — Máquinas de escoplear y aserrar; de estas también las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros. — Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundición para los mismos.

Para panaderos. — Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

También se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes: — Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante. — Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas. — Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalación.

FEDERICO ROVIRALTA. — Alameda Segunda, 43.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway. — Se vende en la botica de D. Bernar de Gorras, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curación con el *Bálsamo antireumático de Surenham*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Visja, 4.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Kisa.) Se vende en el escritorio de D. Andrés Laserna, Muelle. — 21.

La Infancia 12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confección y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías. Se venden máquinas de coser de varios sistemas á precios económicos.

PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITANICA

Doctz y Velarde, 17, principal.

Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Álgebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquígrafía.

Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruiz y C.º, Beceado, número 11, 3.º

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30a16

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc. Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDA

del nuevo sistema METRICO-DECIMAL de Francisco de Isasa Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nación. Barcelona, calle del Olmo, núm. 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y latón de lata. Medidas de capacidad para áridos, con toda solidez y precisión. Fabricación la marca del fabricante. Se mandará dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único extracto de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calor, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA. — Rehusese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS